



JUZGADO 25 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Catorce (14) de mayo de dos mil quince (2015)

Auto de sustanciación No. 1164

Medio de Control	Reparación directa.
Demandante	Carlos Alberto Colorado Bolívar y otros.
Demandado	Fiscalía General de la Nación
Radicado	05001 33 33 025 2012 00487 00
Asunto	Fija audiencia de pruebas

Dada la imposibilidad de llevarse a cabo la audiencia fijada mediante auto anterior, se fija nuevamente su realización para el día tres (03) de agosto de dos mil quince (2015) a las tres de la tarde (03:00 p.m.), la cual se llevará a cabo en las salas de audiencias de estos despachos.

Se reitera la advertencia anterior, en el sentido de que debe el apoderado de la parte demandante comparecer con los respectivos testigos.

NOTIFÍQUESE

**NELSON URIEL MOSQUERA CASTRILLÓN
JUEZ**

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

JUZGADO VEINTICINCO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

CERTIFICO: En la fecha se notificó por **ESTADOS** el auto anterior.

Medellín, 15 de mayo de 2015. Fijado a las 8.00 a.m.

Secretaria